

CONVOCATORIA No. 036

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios, el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Municipio de Reynosa, Tamaulipas y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el R. Ayuntamiento del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, convoca a través de la Dirección de Adquisiciones a los Interesados en particular en la Licitación Pública Nacional de carácter Presencial. Requisición No. 5447, para el Arrendamiento de: **8 Camiones Recolectores de Basura para el Municipio de Reynosa, Tamaulipas. Licitación No. DA-REY-FORTAMUN-036-2025-LP**; que será cubierto con Recursos del Fondo **FORTAMUN**; de acuerdo el Acta de Cabildo No. XI (Decima Primera), en Sesión Ordinaria con fecha de **26 de noviembre de 2024**.

Licitación Pública Nacional con Carácter Presencial.

No. De Requisición	Partidas	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Costo de las Bases
5447	1	8	Equipo	Arrendamiento de 8 Camiones Recolectores de Basura para el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	\$ 1,000.00 pesos M.N.

- La convocatoria y bases de la licitación se encuentran disponibles para su compra y/o consulta en la página www.reynosa.gob.mx a partir del día de la publicación, en la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en **Calle Morelos 645 entre Hidalgo y Juárez, Zona Centro de Reynosa, Tamaulipas, teléfono: (899) 932-3200 de Lunes a Viernes con horario de 08:00 a 15:00 horas. Hasta el día hábil de 21 de mayo del 2025, a las 09:00 horas como fecha límite.**
- La presente Licitación es Pública Nacional de carácter Presencial.
- Los bienes deberán ser hechos en México o contar con el porcentaje mínimo requerido de acuerdo con el Artículo 42, numeral 1, fracción I, inciso "a", de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios y las personas físicas y morales deben ser de nacionalidad mexicana.

PALACIO MUNICIPAL

Morelos 645 entre calle Hidalgo y Juárez, Reynosa, Tamaulipas, México 88500 - Tel. 899 932 3200 ext. 123

- La junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día **22 de mayo de 2025 a las 09:00 horas**, en la sala de juntas de la **Secretaría Técnica** del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, situada en la calle Morelos entre Hidalgo y Juárez No. 645, Zona Centro.
- El Acto de presentación de Propositiones y Apertura de la(s) propuesta(s) Técnica(s) y Económica(s), se efectuará el día **02 de junio de 2025, a las 09:00 horas**, en la sala de juntas de la **Secretaría Técnica** del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, situada en la calle Morelos entre Hidalgo y Juárez No. 645, Zona Centro.
- El Acto de Fallo se llevará a cabo dentro de los 10 (diez), días hábiles siguientes al acto de apertura, en apego a lo mencionado en la fracción VI, del Artículo 57, de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.
- Lugar de entrega de los bienes: Calle Villanueva s/n, entre Elías Piña y Beethoven colonia, Narciso Mendoza, Teléfono 899-924-5688. C.P. 88700, Reynosa, Tamaulipas, México.
- Plazo de entrega de los bienes a Arrendar: debe ser durante la vigencia de "Inicio y Termino" del contrato.
- Se solicitarán declaración Anual ante el SAT, del ejercicio fiscal 2024 y que este debe contar con el capital contable mínimo de Quinientos mil pesos; declaración y pago del mes anterior inmediato del año 2025 y comprobar al menos con contratos de naturaleza similar a los bienes solicitados.
- El idioma en que se deberá presentar la(s) proposición(es), será: **español**.
- La moneda en que debe cotizarse la(s) proposición(es), será: **Peso Mexicano**.
- Se realizará el pago mensualmente presentando la factura por parte del proveedor, evidencia fotográfica y la bitácora; por parte de la Coordinación General de Servicios Públicos Primarios, siendo el visto bueno ante la Contraloría Municipal y de acuerdo con Finanzas y Tesorería Municipal, así mismo los días no trabajados se aplicará la pena convencional en deducción equivalente al 10 % sobre el importe total del contrato, que estará inscrito en cláusula de este.

Cd. Reynosa, Tam. a 08 de mayo del 2025

No. de Oficio: DA/766/2025

ASUNTO: Solicitud de publicación

Lic. Héctor Joel Villegas González.

Secretario General de Gobierno

Ciudad Victoria, Tamaulipas.

PRESENTE. -

Por medio de este conducto, adjunto el presente, envió a usted la Convocatoria No. 036 en acorde a la Ley Estatal impresa y digitalizada de la unidad licitatoria de la Dirección de Adquisiciones, para que sea publicada en el Periódico Oficial del Estado el día, martes 13 de mayo del 2025.

Lo anterior es un apego como lo establece el Artículo 45 de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios, así como los Artículos 20 y 21 del Reglamento de adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.

Espero lo reciban de conformidad, sin otro asunto de momento que tratar, quedo a su disposición para cualquier comentario al respecto no sin antes remitirle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Eliacib Adiel Leija
Director de adquisiciones


CC. Ing. Pedro Garza Segura. - Director del Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas
C.c.p Archivo
ING.EALG/lerm*

PALACIO MUNICIPAL

Morelos 645 entre calle Hidalgo y Juárez, Reynosa, Tamaulipas, México 88500 - Tel. 899 932 3200 ext. 123

 /ayuntamientoreynosa

 @reynosagobierno

 gobiernoreynosa

 ayuntamldereynosa1060

www.reynosa.gob.mx